



UNIVERSIDAD DE COLIMA

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

PROGRAMA ACADÉMICO DEL  
DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
II EDICIÓN

Del 20 de septiembre de 2025 al 24 de enero de 2026  
Sábados de 09:00 a 14:00 horas

<b>MÓDULO 1</b>	<p><b>MARCO JURÍDICO DEL EMPLEO Y EL TRABAJO EN MÉXICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El Derecho del Trabajo en la era de la digitalización</li><li>- Teorías sociales esenciales para su configuración.</li><li>- Antecedentes históricos del Derecho Laboral.</li><li>- Aspectos de derecho internacional y Derecho comparado.</li><li>- T-MEC y sus implicaciones al derecho laboral mexicano.</li><li>- Mecanismo de Respuesta Rápida de Agregados Laborales de USA</li><li>- Periodo Transitorio y Desaparición de Juntas de Conciliación y Arbitraje</li><li>- Derecho Procesal del Trabajo y sus operadores.</li><li>- Convenios de la OIT Ratificados por México y sus alcances.</li><li>- Nuevo marco legal de la subcontratación y su prohibición.</li><li>- Nuevas Reglas del Derecho Colectivo del Trabajo.</li><li>- Sindicalismo mexicano moderno y Contratos Colectivos de Trabajo Vigentes.</li><li>- Las reglas de la huelga y sus constancias</li></ul>	<p>20 de septiembre de 2025</p> <p>DR. ANGEL EDOARDO RUIZ BUENROSTRO</p> <p>Catedrático UdeG y varias universidades del País. Investigador SIN-I</p>
<b>MÓDULO 2</b>	<p><b>MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El derecho humano a la Seguridad Social.</li><li>- El convenio 102 de la OIT en materia de Seguridad social y Normas Internacionales relevantes.</li><li>- Alcances y retos de los diferentes convenios.</li><li>- La protección social y sus componentes básicos.</li><li>- Asistencialismo Social y Seguridad Social no Contributiva</li><li>- Marco jurídico de la Seguridad Social en México.</li><li>- Norma mínima No. 102 OIT.</li><li>- Ubicación y Fuentes del Derecho de la Seguridad Social.</li><li>- Facetas institucionales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).</li></ul>	<p>27 de septiembre de 2025</p> <p>DR. JULIO ISMAEL CAMACHO SOLIS</p> <p>Catedrático Universidad de Chiapas y varias Universidades del país. Investigador SIN-II</p>



UNIVERSIDAD DE COLIMA

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

PROGRAMA ACADÉMICO DEL  
DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
II EDICIÓN

Del 20 de septiembre de 2025 al 24 de enero de 2026  
Sábados de 09:00 a 14:00 horas

**LOS RIESGOS DE TRABAJO**

- Fundamento Constitucional de los Riesgos de Trabajo.
- Los Riesgos de Trabajo en la Ley Federal del Trabajo (LFT).
- Los Riesgos de Trabajo en la LSS.
- Las Consecuencias de los riesgos de trabajo.
  - Incapacidad temporal.
  - Incapacidad Permanente Parcial.
  - Incapacidad Permanente Total
- Tratamiento de la ausencia de trabajadores en la empresa
- Muerte Profesional.
- Declaratoria de Beneficiarios y prelación de pago
- Supletoriedad de la LFT a la LSS.
- Liberación de responsabilidades.
- Las Consecuencias de la muerte profesional.
  - En especie: Gastos de Funeral y AMQFH
  - Pensión de Viudez
  - Pensión de Orfandad
  - Pensión de Ascendencia

4 de octubre de 2025

DR. ANGEL EDOARDO  
RUIZ BUENROSTRO

Catedrático UdeG y varias  
universidades del País.  
Investigador SIN-I

MÓDULO 3

**OBLIGACIONES PATRONALES SOBRE RIESGOS Y SEGURIDAD E HIGIENE.**

Generalidades de la Ley del Seguro Social en materia de Cumplimiento

- Liberación de responsabilidades
- Cálculo de Prima de Riesgo
- Clasificación de riesgos de trabajo (RACERF)
- Las obligaciones especiales de los patrones en Materia de Riesgos de Trabajo
- Supuestos en que se debe pagar la prima de riesgo.
- La prevención de los riesgos de trabajo.
- Capitales Constitutivos
- Los Riesgos de Trabajo en la Práctica (patronal)



UNIVERSIDAD DE COLIMA

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

PROGRAMA ACADÉMICO DEL  
DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
II EDICIÓN

Del 20 de septiembre de 2025 al 24 de enero de 2026  
Sábados de 09:00 a 14:00 horas

MÓDULO 4

**LAS RELACIONES LABORALES Y EL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO: NATURALEZA, ALCANCES Y PRÁCTICA.**

- Las relaciones laborales
- Documentos inherentes a la relación laboral: previos, durante y después de la relación de trabajo.
- Utilidad práctica y probatoria.
- El contrato de trabajo.
- Por tiempo determinado; Por obra determinada; De temporada; Eventuales o Sustitutos.
- Por tiempo indeterminado; Por periodo de prueba; De capacitación inicial; Contrato para inversión de capital determinado; Contratos civiles: fronteras con la naturaleza laboral.

**LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO: SU REGLAMENTACIÓN.**

- Jornada
- Salario
- Vacaciones
- Aguinaldo
- Prestaciones
- Reparto de Utilidades
- Paternidad responsable
- Trabajo de mujeres.
- Trabajo de menores.
- Trabajos Especiales.
- Trabajo en el extranjero
- Derechos y Obligaciones Obrero Patronales.

11 de octubre de 2025  
DRA. MARIA DEL  
ROSARIO RUIZ MORENO

Catedrática de la UdeG y de  
varias Universidades del país.



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

## PROGRAMA ACADÉMICO DEL DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL II EDICIÓN

Del 20 de septiembre de 2025 al 24 de enero de 2026  
Sábados de 09:00 a 14:00 horas

MÓDULO 5	<p><b>EL RÉGIMEN OBLIGATORIO Y VOLUNTARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Panorama general de la LSS</li> <li>-Generalidades del Régimen Obligatorio de la LSS</li> <li>- Sujetos de aseguramiento al Régimen Obligatorio. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de casos los diferentes supuestos.</li> </ul> </li> <li>-Generalidades del Régimen Voluntario de la LSS <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sujetos de aseguramiento al Régimen Voluntario.</li> <li>- La Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio. Generalidades y reglas de operación. Análisis de casos para su aplicación</li> <li>- La Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio. Generalidades y reglas de operación. Análisis de casos para su aplicación.</li> <li>- Los Seguros Adicionales.</li> <li>- El seguro de salud para la familia.</li> <li>- Generalidades y reglas de operación.</li> </ul> </li> </ul>	<p>18 de octubre de 2025 DRA., MARIA DEL ROSARIO RUIZ MORENO</p> <p>Catedrática de la UdeG y de varias Universidades del país.</p>
MÓDULO 6	<p><b>JUSTICIA LABORAL ADMINISTRATIVA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La conciliación Prejudicial obligatoria.</li> <li>- Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.</li> <li>- Funciones, Integración, Operación y Transparencia</li> <li>- Centros de Conciliación.</li> <li>- Procedimiento de Conciliación</li> <li>- Las Autoridades Laborales y sus alcances.</li> <li>- Atribuciones de las administrativas de las autoridades laborales.</li> <li>- Conflictos de Competencia entre los centros de conciliación laboral.</li> <li>- Comisiones Internas mixtas</li> <li>- Inspección del Trabajo Federal y local y el Debido Cumplimiento de Normas laborales o <i>Compliance</i> Laboral</li> <li>- Reglamento Interior de Trabajo y Planes de Previsión social</li> </ul>	<p>25 de octubre de 2025</p> <p>MTRA. EMILY DEL CARMEN SUTRO ANTONIO</p> <p>Catedrática en diversas Universidades del país. CD. México.</p>



UNIVERSIDAD DE COLIMA

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

PROGRAMA ACADÉMICO DEL  
DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
II EDICIÓN

Del 20 de septiembre de 2025 al 24 de enero de 2026  
Sábados de 09:00 a 14:00 horas

<b>MÓDULO 7</b>	<p><b>SALARIO BASE DE COTIZACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Salario base de cotización, diferencia entre lo fiscal y lo laboral. Diferencia entre sueldo y salario Naturaleza de los conceptos que no integran el salario base de cotización La correcta integración salarial. Criterios normativos.</li><li>- Las cuotas y aportaciones de seguridad social. Avisos Afiliatorios. Periodicidad en su pago. Topes salariales. Tratamiento del ausentismo, incapacidades y jornada reducida. Análisis y resolución de casos prácticos.</li></ul>	<p>8 de noviembre de 2025</p> <p>MTRO. MARCO ANTONIO FLORES SANTOS</p> <p>Catedrático en varias Universidades del país. Colima</p>
<b>MÓDULO 8</b>	<p><b>LAS ACCIONES EN MATERIA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Naturaleza; Terminaciones, Reinstalación Indemnización con las nuevas modalidades Causales de Rescisión. Causales. Formalidad. Sustanciación.</li><li>- Acciones en materia de Seguridad Social.</li><li>- Acciones Rescisorias del Patrón y del Trabajador</li><li>- Las Incidencias Laborales y actas administrativas.</li><li>- Sanciones y suspensión de la relación de trabajo.</li><li>- Acciones patronales Contra el Colaborador.</li><li>- Procedimiento Paraprocesal y Despido justificado.</li></ul> <p><b>EL AMPARO EN MATERIA LABORAL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Amparo Indirecto.</li><li>- Amparo Directo.</li><li>- La Suspensión del Acto Reclamado,</li><li>- Caculo de Subsistencias y Daños y perjuicios.</li><li>- Recursos en materia de Amparo Directo.</li></ul> <p>Jurisprudencia y Precedentes relevantes.</p>	<p>22 de noviembre de 2025</p> <p>MTRA. LUCÍA DEL CARMEN FLORES GAYTAN</p> <p>Catedrática de UdeG Jueza de Distrito en materia laboral en Morelos.</p>



UNIVERSIDAD DE COLIMA

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

PROGRAMA ACADÉMICO DEL  
DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
II EDICIÓN

Del 20 de septiembre de 2025 al 24 de enero de 2026  
Sábados de 09:00 a 14:00 horas

<b>MÓDULO 9</b>	<p><b>EL PODER JUDICIAL Y LA JUSTICIA LABORAL JUICIO LABORAL. FASE ESCRITA Y LA FUNCIÓN DEL SECRETARIO INSTRUCTOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Poder Judicial Federal, Integración y sus operadores</li><li>- Personas Juzgadoras e integrantes de Tribunales por Oposición</li><li>- E-justicia o justicia Electrónica o virtual y el acceso a los servicios en línea del PJF.</li><li>- Suprema Corte, tribunales Colegiados, Jueces de Distrito y la reforma al PJF</li><li>- Conflictos Competenciales recurrentes.</li><li>- Acumulación y, Impedimentos y Excusas.</li><li>- Periodo Transitorio y de Juicios ante Juntas de Conciliación</li><li>- Tachas; Incidente de Sustitución Patronal</li><li>- Incidente de Liquidación</li><li>- Video Audiencias y Acceso a la Información</li></ul>	<p>29 de noviembre de 2025 MTRA. LUCÍA DEL SOCORRO HUERDO ALVARADO</p> <p>Jueza de Distrito en Materia Laboral en Campeche.</p>
-----------------	--	---



UNIVERSIDAD DE COLIMA

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

PROGRAMA ACADÉMICO DEL  
DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
II EDICIÓN

Del 20 de septiembre de 2025 al 24 de enero de 2026  
Sábados de 09:00 a 14:00 horas

**EL SISTEMA PENSIONARIO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL**

**INVALIDEZ Y VIDA.**

- Generalidades del ramo de Invalidez.
- Tipo de pensiones, periodicidad y montos.
- La pensión mínima garantizada.
- El ramo de vida.
  - Ayuda de Gastos de Funeral.
  - Pensión de Viudez.
  - Pensión de Orfandad.
  - Pensión de Ascendencia.
- Las asignaciones familiares y la ayuda asistencial.
- Conservación de derechos a pensiones
- Reconocimiento de derechos

**GENERALIDADES DE LA RAMA DE RETIRO, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ.**

- Las razones del cambio en el sistema pensionario.
  - El régimen de la Ley del Seguro Social de 1973
- Requisitos y Montos.  
Cálculo de pensión por dicho régimen.  
Conservación de derecho

**SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO Y AFORES.**

- Antecedentes y cambio en los modelos pensionarios
  - Nuevo sistema de Fondo de Pensiones para el Bienestar
  - Diferencias entre sistema de reparto y de capitalización individual.
  - El sistema de ahorro para el retiro como parte del derecho privado.
  - La Ley de los Sistema de Ahorro del Retiro (LSAR) y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) como reguladora del nuevo sistema pensionario.
  - La cuenta individual de ahorro para el retiro, los tipos de cuenta.
  - Las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) .
  - La transición de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORE) a las Fondos Generacionales.
  - Aportaciones voluntarias.
- Ayuda de desempleo  
-Ayuda de gastos de matrimonio

6 de diciembre de 2025  
DRA. MARÍA ASCENCIÓN  
MORALES RAMÍREZ

Catedrática en varias  
Universidades del país  
Investigadora SIN-II  
Secretaría Ejecutiva de la Junta  
de Gobierno de la UNAM

MÓDULO 10



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

## PROGRAMA ACADÉMICO DEL DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL II EDICIÓN

Del 20 de septiembre de 2025 al 24 de enero de 2026  
Sábados de 09:00 a 14:00 horas

MÓDULO 11	<p><b>ESTUDIOS DE CASO CON ENFOQUE EN ETAPA ESCRITA EN EL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personalidad y Personería; el abogado como operador de la justicia Escrito de demanda. Y sus contenidos.</li> </ul> <p><b>Tipos de procedimientos jurisdiccionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conflictos Colectivos de Naturaleza Económica</li> <li>- Conflictos Individuales de Seguridad Social</li> <li>- Procedimiento de Ejecución ; Procedimiento de Huelga.</li> <li>- Procedimiento Especial Colectivo Procedimiento Especial individual</li> <li>- Procedimiento ordinario</li> <li>- Procedimiento Paraprocesal o Voluntario.</li> <li>- Video Audiencias y Acceso a la Información</li> <li>- Escrito de contestación y sus alcances</li> <li>- Réplica y contrarréplica.</li> <li>- Acuerdos y determinaciones de trámite.</li> <li>- Recurso de reconsideración al secretario instructor.</li> <li>- Medidas cautelares y sus alcances.</li> </ul>	<p>13 de diciembre de 2025</p> <p><b>DRA. KAREN YARELI GARCÍA ARIZAGA</b></p> <p>Catedrática en la UABC Investigadora SIN Jueza de Distrito en Materia Laboral en Tijuana B.C.</p>
MÓDULO 12	<p><b>ESTUDIO DE CASO CON ENFOQUE EN DE JUICIOS LABORALES EN LA FASE ORAL Y SENTENCIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desahogo de audiencia preliminar y audiencia de juicio.</li> <li>- Video Audiencias de Procedimiento Especial individual</li> <li>- Procedimiento ordinario;</li> <li>- Desahogo de pruebas en el juicio laboral.</li> <li>- Adecuaciones en nuevo sistema de justicia.</li> <li>- Confesional.; Testimonial inspecciones; Periciales; Pruebas aportadas por los avances de la ciencia.</li> <li>- Principio de Realidad.</li> <li>- Alegatos</li> <li>- Tramitación de incidentes en los procedimientos laborales.</li> <li>- Las sentencias relevantes en material laboral y de Seguridad Social.</li> <li>- Ejecución de sentencias y cumplimiento de convenios.</li> <li>- Supuestos prácticos</li> </ul>	<p>17 de enero de 2026</p> <p><b>MTRO. JUAN PABLO BARRIOS OLIVA</b></p> <p>Catedrático en varias Universidades del país. Juez de Distrito en Materia Laboral en Querétaro</p>



UNIVERSIDAD DE COLIMA

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

PROGRAMA ACADÉMICO DEL  
DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
II EDICIÓN

Del 20 de septiembre de 2025 al 24 de enero de 2026  
Sábados de 09:00 a 14:00 horas

<b>MÓDULO 13</b>	<p><b>MEDIOS LEGALES DE DEFENSA EN LA MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b></p> <p><b>COMO EMPLEADOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Visitas domiciliarias</li><li>- Revisiones de gabinete</li><li>- Suspensión de registros patronales</li><li>- Determinaciones presuntivas a las empresas Constructoras.</li><li>- Aumento de prima de riesgo de trabajo</li><li>- Caducidad y Prescripción.</li><li>- Peticiones y Aclaraciones.</li><li>- Recurso de inconformidad.</li><li>- Juicio Fiscal de Nulidad.</li></ul> <p><b>COMO USUARIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Recurso de inconformidad.</li><li>- Queja Administrativa (Médica)</li><li>- Responsabilidad Patrimonial del Estado por Derecho de petición.</li><li>- Juicio Contencioso Administrativo.</li></ul> <p><b>COMO DERECHOHABIENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Conflicto Individual De Seguridad Social (LFT).</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>- Procedimiento de Seguridad Social conforme a la Reforma laboral</li></ul>	<p>24 de enero de 2026</p> <p>DR. ANGEL EDOARDO RUIZ BUENROSTRO</p> <p>Catedrático UdeG, varias universidades del País. Investigador SIN-I</p>
------------------	---	--